



ABOGACÍA

DERECHO PROCESAL PENAL

PROGRAMA DE ESTUDIO

GUILLERMO ALBERTO CATALANO

RAMÓN ALBERTO CATALANO

JUAN CASABELLA DÁVALOS

MARIA CECILIA MARTINEZ

JOSÉ VIOLA MOROSINI



CARRERA	ABOGACÍA				
CÁTEDRA		AÑO	RÉGIMEN	PLAN	CRÉDITOS
DERECHO PROCESAL PENAL		4º	Presencial	8707	4

EQUIPO DOCENTE:

PROFESOR	CATEGORÍA
Guillermo Alberto Catalano	Titular interino
Ramón Alberto Catalano	Extraordinario
Juan Casabella Dávalos	Adjunto interino
Maria Cecilia Martinez	Adjunto interino
José Viola Morosini	Ayudante docente

FUNDAMENTOS DE LA ASIGNATURA:

La materia se incorpora en el cuarto año de la carrera, es absolutamente indispensable, teniendo en cuenta que el Código Penal de la República Argentina y sus leyes complementarias, que al igual que todo el Derecho Penal material o de fondo jamás tendrá vigencia verdadera en un sistema republicano de gobierno si es que no hay un Derecho Procesal Penal que haga de instrumento legal e idóneo para aplicar aquel derecho Penal de fondo. He aquí el porqué de la garantía constitucional del “Debido Proceso Legal” o “Juicio Previo” consagrado por el art. 18 de la Constitución Nacional y el art. 20 de la Constitución Provincial, más aun, los Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos incorporados por el art. 75 inc. 22 de la Carta Magna consolidan esta garantía constitucional, la cual sin el contenido del programa de esta materia no superaría el marco de una simple moción de anhelos.

Los profesores debemos aspirar a una formación adecuada del alumno para comprometerlo en un proyecto para lograr la genuina vigencia de las Garantías Constitucionales.

En relación al programa anterior, cabe destacar que el nuevo programa de la materia Derecho Procesal Penal es de menor extensión cuantitativa, porque se pretende otorgarle una mayor aplicación práctica mediante el método de “Casos”, y actualización doctrinaria y jurisprudencial.

Conviene destacar, que en líneas generales hemos seguido el programa de enseñanza elaborado por el Profesor Víctor René Martínez, quien fuera titular de ésta materia por más de tres décadas, ello así no sólo como una forma de reconocimiento y respeto a su trayectoria docente y de su especial dedicación, sino como sus discípulos, lo que fuera confirmado a través de compartir en calidad de adjuntos distintas cátedras relacionadas con el Derecho Penal, a excepción del Profesor Extraordinario de ésta asignatura.

Como método para la elaboración del nuevo programa hemos adoptado la siguiente regla, fueron reformuladas las unidades descomprimiendo aquellas que figuraban en el programa anterior y a la vez agregamos la legislación vigente, provenga ésta de leyes o acordadas, en el último caso las de suma importancia.

**OBJETIVOS:****Generales:**

- Procurar que el alumno comprenda, asimile y aplique el Derecho Procesal Penal Parte General cuyo contexto abarca desde la Unidad N° 1 a la Unidad n° 9, mediante la metodología y planificación que más adelantes e menciona, en particular mediante la enseñanza del derecho aplicado, es decir, resoluciones y sentencias judiciales, a fin de reconocer el caso, dar los motivos de hecho y de derecho para arribar a una solución justa que resuelva el conflicto.

Específicos:

- Que el conocimiento del Derecho Procesal Penal cuente con genuina vigencia en la realidad social superando el marco de estériles utopías. A esos efectos es que desde la Unidad N° 10 hasta la Unidad N° 22 se grafican los instrumentos legales idóneos para derogar el sistema procesal "mixto" e imponer en su reemplazo al sistema procesal Acusatorio o Adversarial, cuyo paradigma es el art. 18 de la Constitución Nacional.-
- Además, que comprendan y aprendan a desempeñarse adecuadamente en cualquiera de los roles del debido proceso, sea el de promover y acusar, o bien, lo complejo de defender, y en su caso, el de juzgar. Con ello interpretarán la representación metafórica del proceso, un triángulo equilátero, en la cúspide, un magistrado imparcial y en los lados dos partes en contradicción.

CONTENIDOS PROPUESTOS:**I. INTRODUCCIÓN****Unidad 1**

1. Derecho Procesal Penal: Conceptos y Caracteres.
2. El Proceso Penal: Definiciones y caracteres.
3. Relación entre Criminología, Política criminal y Dogmática Jurídico Procesal Penal.
4. Fuente del Derecho Procesal Penal. Ley Orgánica de la Justicia Penal.
5. Interpretación de la Ley Procesal Penal. Fallos Plenarios.

II. RESEÑA HISTÓRICA COMO RAZONABLE EXPLICACIÓN DEL DERECHO PROCESAL PENAL**Unidad 2**

1. Ideología y Emergencia: Conceptos, su relación con el proceso penal.
2. El Derecho Procesal penal romano: monarquía primitiva, república e imperio (acción, jurisdicción, sujetos y procedimiento).
3. El procedimiento romano inquisitivo. La tortura como medio de prueba.

Unidad 3

1. España y su proceso penal. El proceso penal en la España antigua y media. Reconquista y legislación de la monarquía durante Edad Media. Fuero juzgo (acción, jurisdicción, sujetos y procedimiento). Principales características de la inquisición en España.
2. La Revolución Francesa y el sistema mixto: su traslado hacia América Latina y su aplicación en la Argentina.
3. La inquisición en América Latina.

III. PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES**Unidad 4**

1. Legalidad. Juicio Previo o Debido Proceso Penal. Estado Jurídico de Inocencia. Juez Natural. Non Bis In Ídem. Inviolabilidad de la Defensa en Juicio.



2. Derechos Humanos. Declaración Universal de los Derechos Humanos y Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos incorporados por la Constitución Nacional.

IV. JURISDICCIÓN Y ACCIÓN

Unidad 5

1. La Jurisdicción Penal: Fundamento y concepto. Caracteres. Como institución y como actividad.
2. Competencia penal: Concepto, caracteres. Especiales: material, territorial, por conexión de causa. Excusación y recusación: Motivos. Trámite. Oportunidad. Efectos.
3. Microtráfico. Legislación y Acordadas de normas prácticas.
4. Acción Penal Pública. Código Penal Argentino. Dependiente de Instancia Privada. Acción Penal Privada.
5. Obstáculos a la Promoción y Ejercicio de la Acción Penal: Cuestiones Prejudiciales y Cuestiones Previas.

V. PROCESO Y PRINCIPIOS PROCESALES

Unidad 6

1. Concepto de proceso y teorías. Relación jurídica procesal penal: Concepto, objeto y contenido. Principios de la relación procesal penal.
2. Oficialidad. Formulación y corolarios: estatalidad, oficiosidad (promoción de oficio, inevitabilidad, necesidad de la promoción, irrectractabilidad), legalidad, indeclinabilidad e improrrogabilidad, indisponibilidad.
3. Verdad Real. Formulación y corolarios: Inmediación (Oralidad, Concentración, identidad física del juzgado), publicidad del debate, investigación judicial autónoma, libertad de la prueba, comunidad de la prueba, libre convicción.
4. Inviolabilidad de la defensa. Formulación y corolarios: intervención, contradicción, imputación, intimación originaria, ampliación de la acusación, intimación complementaria, correlación entre acusación y sentencia, reparación del daño, base de la sentencia.
5. Crisis y reformulación de los principios. Prescendencia de la Verdad Real y disponibilidad de la Acción Penal Pública en el CP (suspensión del juicio a prueba), el CPP (conciliación, mediación) y la jurisprudencia.

VI. SUJETOS

Unidad 7

1. Juez penal: concepto. Juez de Garantías: función y competencia. Tribunal de Juicio. Función unipersonal. Sistemas: a) Jurado Técnico; b) Jurado Popular.
2. Ministerio Público: concepto. Criterios de actuación. Funciones y responsabilidades. El rol de componedor de conflictos.
3. Tribunales de Tratamiento de Drogas (TTD).
4. Imputado: concepto, adquisición de la calidad y cesación de la condición. Importancia en relación al Derecho de Defensa en el proceso penal. La persona jurídica como imputado.

Unidad 8

1. Actor civil: noción y facultades.
2. Querellante particular: noción y facultades.
3. Víctima: noción y facultades. Derechos.

VII. ACTOS PROCESALES

Unidad 9

1. Acto y actividad procesal.



2. Concepto naturaleza jurídica. Caracteres. Regulación Constitucional. El Acto Procesal: Estructura y elementos (internos y externos). Clasificación: Distintos criterios. Formas.
3. Relación temporal en el proceso: Términos y plazos. Clasificación.
4. Comunicación procesal: Notificación (especies). Vista.
5. Vicios: Sanciones procesales. Conceptos: Preclusión, Inadmisibilidad y Nulidad. Tipos de Nulidad y caracteres.
6. Nulidad: Concepto. Fundamento. Sistemas. Clasificación. Causales. Trámite. Efectos y proyección en el proceso penal.
7. Análisis de Casos.

VIII. INVESTIGACIÓN PENAL PREPARATORIA (I.P.P.)

Unidad 10

1. La Denuncia: Concepto. Caracteres. Estructura y efectos.
2. Investigación penal preparatoria: Concepto, fundamento y fines. Auxiliares y consultores técnicos.
3. Declaración del imputado: naturaleza jurídica, trámite, prohibiciones y evacuación de citas. Resolución de la situación procesal del imputado: su eliminación en el proceso acusatorio.
4. Actos definitivos e irreproducibles. Filmación de actos de prueba.
5. Criterio de oportunidad. Medios alternativos de solución de conflictos: Mediación y Conciliación. Casos prácticos
6. Clausura provisional del sumario. Constitucionalidad.
7. Sobreseimiento: concepto. Causales, forma y efectos.

IX. ACTIVIDAD ACUSADORA

Unidad 11

1. Actividad Acusadora: Concepto. Necesidad de promoción de acción penal.
2. Trámite: Decreto de citación a audiencia de imputación. Requisitoria fiscal de elevación a juicio: elementos y objetivos.
3. La Querrela: Concepto. Querellante conjunto y querellante exclusivo. Requisitos formales. Contenido subjetivo y objetivo. Efectos.
4. Casos prácticos.

X. ACCIÓN CIVIL

Unidad 12

1. Parte civil: concepto.
2. Acción civil resarcitoria: instancia de constitución en actor civil y demanda civil. Requisitos y forma. Estado damnificado.
3. El civilmente demandado: intervención, poderes y deberes. Asegurador: intervención en el proceso penal. Citación en garantía.

XI. MEDIDAS DE COERCIÓN

Unidad 13

1. Las Medidas Cautelares en el proceso penal: Concepto, naturaleza jurídica, finalidad y fundamento.
2. Medidas de coerción personal: citación, aprehensión, arresto, detención, incomunicación, prisión preventiva. Medidas sustitutivas.
3. Medidas de coerción real: secuestro de objeto, embargo, inhibición de bienes.
4. Ley de Secuestros.



5. Remedios procesales: libertad simple y excarcelación. Revisión de la prisión preventiva. Causales.
6. Análisis de Jurisprudencia.

XII. DEFENSA

Unidad 14

1. Actividad de la Defensa: Concepto. Declaración de imputado: Concepto. Caracteres. Función en los sistemas inquisitivo, acusatorio y mixto. Como eventual medio de defensa. Requisitos formales y substanciales.
2. La defensa técnica del imputado y civilmente demandado. Facultades y deberes.
3. Excepciones: Concepto. Titular. Causales: Falta de jurisdicción y de competencia. Falta de acción, supuestos.

XIII. PRUEBA

Unidad 15

1. Verdad: noción filosófica y judicial, su necesidad en el Proceso Penal. Posiciones doctrinarias.
2. Principios: libertad, carga, legalidad, pertinencia y utilidad.
3. Concepto. Fuente, medio, órgano y objeto de prueba.
4. Producción privada de la prueba en el CPP de Salta.
5. La nulidad de la prueba y la teoría de los frutos del árbol envenenado.
6. Sistema de Valoración de la Prueba: Íntima convicción. Libre convicción. Prueba legal. Estados intelectuales que genera la prueba: certeza, duda, probabilidad. In Dubio Pro Reo.

Unidad 16

1. Medios de prueba. Pericial: noción y trámite. Naturaleza jurídica. Informe técnico policial. Testimonial: noción y trámite. Deber de declarar. Testigo sospechado. Documental, Confesional y Reconocimientos.
2. Medios extraordinarios de prueba: Agente encubierto, Informante, Arrepentido, Testigo de identidad protegida.
3. Medios auxiliares de prueba: Registro y Allanamiento, Requisa personal, Interceptación de correspondencia y comunicaciones.

XIV. DECISIÓN

Unidad 17

1. Actividad Decisoria: Concepto. Naturaleza Jurídica. Especies: Decreto. Auto. Sentencia.
2. Aclaratoria o Rectificación: procedencia, procedimiento y efectos.
3. Juicio: Concepto y etapas.
4. Sentencia: Concepto y naturaleza jurídica. Requisitos estructurales. Correlación entre acusación y sentencia. Motivación. Cosa juzgada.

XV. JUICIO

Unidad 18

1. Juicio Oral. Momentos. Actos preliminares: ofrecimiento de prueba, instrucción suplementaria y excepciones. Auto de prueba. Audiencia. Discusión final. Advertencia de calificación. Sentencia.
2. Juicios especiales: juicio de menores, juicio por acciones privadas y juicio abreviado.
3. Oficina de Gestión de Audiencias (OGA).
4. Litigación Penal.



XVI. IMPUGNACIÓN

Unidad 19

1. Introducción. Derecho de impugnación recursiva: fundamento y concepto. Reseña histórica.
2. Tratados internacionales y derecho al recurso. Jurisprudencia
3. Naturaleza del derecho de impugnación. Impugnabilidad objetiva y subjetiva. Efectos: suspensivo y no suspensivo. Devolutivo. Extensivo. Adhesión de instancia.
4. Competencia del tribunal de alzada: Prohibición de reformatio in peius.
5. Revocatoria: procedencia, procedimiento y efectos.
6. Apelación: Concepto. Apelación objetiva y subjetiva. Requisitos. Plazo. Procedimiento.

Unidad 20

1. Casación: Concepto. Fundamentos del recurso de casación durante el transito histórico del Derecho Procesal Penal. Impugnación objetiva: causales en el C.P.P. de Salta y según jurisprudencia de la S.C.J.N. Impugnación subjetiva: titulares del derecho al recurso de tasación. Cuestiones de hecho y derecho. Procedimiento: forma y plazos.
2. Queja: procedencia, procedimiento y efectos.
3. Acción de Revisión: recaudos de procedencia, trámite, efectos.

Unidad 21

1. Recurso de Inconstitucionalidad: Concepto, fundamento, procedimiento.
2. Recurso Extraordinario Federal: concepto. Requisitos comunes (tribunal de justicia, juicio, cuestión judicial y gravamen), Formales (introducción, mantenimiento, plazo, fundamento) y propios (cuestión federal simple y compleja, Arbitrariedad, Gravedad Institucional).
3. Trámite del Recurso Extraordinario Federal. Acordada 04/2007 CSJN. Ley "per saltum" 26.790.

XVII. EJECUCIÓN

Unidad 22

1. Ejecución penal. Penas. Unificación y Cómputo de la pena. Libertad condicional. Medidas de seguridad. Restitución y rehabilitación.
2. Ejecución civil. Condenas pecuniarias. Garantías. Restitución de objetos secuestrados. Sentencia declarativa de falsedad instrumental. Costas.
3. Casos prácticos.

METODOLOGÍA:

Se desarrolla la materia Derecho Procesal Penal durante el lapso anual integrado por dos semestres. En el Primer semestre el temario concierne a nociones generales o conceptos básicos comprendidos en el Programa desde la Unidad N° 1 a la Unidad N° 8 inclusive. Y para el Segundo semestre se deberá dictar el Derecho Procesal Penal Parte Especial comprendido entre la Unidad n° 9 a la Unidad N° 22 inclusive.

En el mes de Septiembre se tomará un examen parcial, relacionado al temario desarrollado en clase hasta esa fecha, con un segundo examen recuperatorio para los que fueron reprobados. Mediante el método de "Casos" con jugados con el de "Taller" se realizarán clases prácticas concernientes a la jurisprudencia provincial y nacional, y especialmente respecto a las garantías constitucionales y principios procesales pretendiendo que el alumno se comprometa a lograr la verdadera vigencia de ellas.

**EVALUACIÓN:****Criterios:**

- Nivel conocimiento, capacidad de razonamiento y lógica, aptitudes de expresión escrita y oral, comprensión de texto, calidad del trabajo en grupo, nivel de compromiso y responsabilidad.

Instrumentos:

- Los exámenes parciales y recuperatorios se realizarán en forma escrita mediante cinco interrogantes, cuya repuesta será evaluada en su aspecto cuantitativo y cualitativo, concluyendo en Aprobado y Reprobado.
- El examen final se realiza en forma oral, con bolillero sobre dos unidades, cuya exposición de los alumnos deberá ser escuchada por los profesores de la mesa. La evaluación es desde 0 a 10 y la calificación inferior a 4 significa Aplazado, 5, 6 y 7 Bueno, 8 y 9 Muy Bueno y 10 Sobresaliente.

Condiciones para obtener la regularidad

- Para lograr la regularidad de la materia, los alumnos deberán aprobar el examen parcial escrito, o su recuperatorio.
- Asimismo, en cumplimiento con la normativa universitaria vigente, deberán contar con el OCHENTA POR CIENTO (80%) de asistencia a clases regular.

RECURSOS DIDÁCTICOS:

La bibliografía básica que cuenta con suficiente ejemplares de la Biblioteca de la UCaSal. Cuenta también con una bibliografía complementaria, las que fueron actualizadas para el presente ciclo lectivo.

Concurrencia de los alumnos con el profesor encargado de la práctica procedimental a los Juzgados de Garantías o de Menores, a Fiscalías y especialmente, la concurrencia a audiencias de debate de juicio oral.

BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN
Catalano , Ramón Alberto	“Derecho Procesal Penal”	Virtudes	Año 2010.
Clariá Olmedo, Jorge A.	“Derecho Procesal Penal” - Resumido en Tomos I, II y III por Chiara Díaz, Vázquez Rossi y Montero	Rubinzal Editores - Culzoni	Año 1998
Jauchen, Eduardo	“Tratado de Derecho Procesal Penal” Tomos I, II y III	Rubinzal Culzoni	Año 2012



BIBLIOGRAFÍA BÁSICA			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN
Maier, Julio B. J.	“Derecho Procesal Penal” - Tomos I, II y III	Editores del Puerto S.R.L.	Bs. As. - Argentina - Año 2004
Martínez, Víctor René	“Nuevo Código Procesal Penal de la Provincia de Salta” - Ley 7690 - Colegio de Abogados de Salta	Okapi	Año 2013
Martínez, Víctor René	“Derecho Procesal Penal” - Parte General Libro I y II	Virtudes Editorial Universitaria	Salta - Argentina - Año 2008
Vélez Mariconde, Alfredo	“Derecho Procesal Penal” - Tomos I y II	Marcos Lerner-Córdoba-Argentina	Año 1981. y reimpressiones posteriores

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN
Alvarado Velloso, Adolfo	“Sistema Procesal - Garantía de la Libertad” -Tomos I y II	Rubinzal - Culzoni	Año 2009
Carrió, Alejandro D.	“Garantías Constitucionales en el Proceso Penal”	Hammulak	Año 2012
Carrió, Genaro R.	“Recurso Extraordinario por Sentencia Arbitraria”	Abeledo Perrot	Año 1967
Carnelutti, Francesco	“Cuestiones sobre el Proceso Penal”	Jurídicas Europea - Americana	Año 1961
Carnelutti, Francesco	“El Proceso Penal”- Tomos I, II, III y IV	Ejea	Bs. As. - Argentina - Año 1950
Chiara Díaz, Carlos Alberto -La Rosa, Mariano R.	“Derecho Procesal Penal”- Tomos I y II	Astrea	Año 2013
Leone, Giovanni	“Tratado de Derecho Procesal Penal” -- Tomos I, II y III	Egea	Bs. As.- Argentina - Año 1963
Manzini, Vincenzo	“Tratado de Derecho Procesal” - Tomos I, II, III, IV y V	Jurídicas Europa - América	Año 1951



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN
Medina, Miguel Antonio colaboración de Catalano, Guillermo Alberto	“Código Procesal Penal de la Provincia de Salta”, Comentado, Anotado y Concordado – Tomos I y II	Bibliotex	2016
Martíni, Luciano Ignacio - Polliotto, Guillermo Adriano	“Suspensión del juicio a prueba”	Virtudes	Año 2010
Palacio, Lino Enrique	“Los Recursos en el Proceso Penal”	Abeledo Perrot	Año 1998
Palacio, Lino Enrique	“El Recurso extraordinario Federal - Teoría y Técnica”	Abeledo Perrot	Año 1992
Polliotto, Guillermo Adriano	“La prisión preventiva”	Virtudes	Año 2013

CONSULTA ALUMNOS:

TIEMPO	RESPONSABLES	MODALIDAD (PRESENCIAL Y/O VIRTUAL)
Días jueves de 17.00 a 18.00 hs.	Juan Carlos Casabella Dávalos José Viola Morosini Maria Cecilia Martínez Cumpliendo instrucciones del profesor titular de cátedra.	Presencial

ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS DE LA CÁTEDRA [SI LAS HUBIERA]:

TÍTULO	PROPÓSITOS OBJETIVOS	DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD	EQUIPO DE TRABAJO

OBSERVACIONES:

En cada semestre organizar por lo menos un taller o seminario relacionado a la materia, sea para los alumnos o sea para los abogados del foro local. Como así también, aquellos Congresos, Jornadas o Disertaciones que sean organizadas por terceros del ámbito académico que la cátedra considere imprescindible su asistencia.